

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA DISEÑOS TECNICOS DEL ECUADOR TECADE S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a siete de febrero de dos mil veinte, a las 10H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en Ciudad Comercial el Bosque, local 52001 (Segundo Piso), Avenida Edmundo Carvajal S/n y Avenida Alonso Torres, la Señora Lenny Belén Columbo Chávez, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, verificándose la concurrencia de la Señora Lenny Belén Columbo Chávez poseedora de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones de un dólar de valor cada una, que representan el 99,99% del capital pagado, y el Señor José Hernán Ríos Cumbal poseedor de una acción de un dólar de valor, que representa el 0,01% del capital pagado, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado. Se deja constancia de la presencia, en esta Junta, del Señor Comisario de la Compañía, Licenciado José Gabriel Enriquez Sánchez. El Ingeniero José Luis Columbo Cachago, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2019; 2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2019; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2019, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2019, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Licenciado José Gabriel Enriquez Sánchez, en relación ejercicio económico del año 2019, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2019 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) El Señor Gerente General expresa que durante el año 2019 no se realizó ninguna actividad que produzca ingresos o gastos, por consiguiente no existe utilidad ni pérdida. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 10H20 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 11H00 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los accionistas asistentes.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



Lenny Belén Columbo Chávez  
ACCIONISTA



Ing. José Luis Columbo Cachago  
GERENTE GENERAL



José Hernán Ríos Cumbal  
ACCIONISTA